



María González Villasevil

Redacción editorial E&J

Esteban Ibarra, presidente de Movimiento contra la Intolerancia: “La negación del Holocausto es algo que nos duele muchísimo”

Todas las personas tienen unos derechos que adquieren al nacer: los derechos humanos. Estos derechos son esenciales para el desarrollo equitativo de las sociedades y están recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, la cual reconoce la importancia de proteger la dignidad, la libertad e igualdad de todos los seres humanos.

Sin embargo, la lucha por los derechos humanos continúa siendo un desafío, especialmente en algunos países, pero también en regiones desarrolladas. Sin ir muy lejos, en España, según los datos del Ministerio del Interior, **en 2023 [los delitos de odio](#) crecieron en nuestro país un 33%**, la mayoría por cuestiones de racismo, xenofobia y discriminación por orientación sexual e identidad de género.

Este martes, 14 de mayo, ha dado comienzo en España **el juicio más importante contra el nazismo en nuestro país**. La Sección Sexta de la Audiencia Provincial de Barcelona es el órgano jurisdiccional encargado de acoger este juicio en el que están acusados el librero **Pedro Valera** y cinco personas más **por incitación al odio, negación del Holocausto y asociación ilícita**, para quienes la Fiscalía y la acusación popular piden 12 años de condena para Valera y 8 años para el resto d ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |